

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
PROGRAMA INGENIERIA DE ALIMENTOS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No. 002**

FECHA: 10 DE MARZO DE 2014
HORA: 11:00 A.M.
LUGAR: SALA DE PROFESORES FAC. CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ASISTENTES:

Ingeniero	DIEGO ARIAS GOMEZ Presidente Consejo Curricular
Ingeniero	JUAN CARLOS CABRERA ERASO Asesor de investigaciones
Doctora	MAGDA IVONE PINZON FANDIÑO Representante de docentes
Ingeniero	JUAN CARLOS LUCAS AGUIRRE Representante de Docentes
Doctor	GERMAN ANTONIO GIRALDO G Representante de Docentes
Economista	RAFAEL ALEXANDER JARAMILLO Representante de Docentes
Estudiante	IVAN DARIO CHAVEZ GOMEZ Representante estudiantes
Estudiante	MANDY YISELY BONILLA GRUESO Representante estudiantes

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
PROGRAMA INGENIERIA DE ALIMENTOS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No. 002**

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación Acta 001 de 2014
3. Plan de desarrollo profesoral 2014-2015
4. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACION DEL QUORUM

Tomando asistencia de los Consejeros se verifica que existe quórum para deliberar y tomar decisiones. Se solicita modificación en el orden del día, aplazando lectura del acta 001/2014 e incluyendo correspondencia. Se aprueba el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum
2. Plan de desarrollo profesoral 2014-2015
3. Correspondencia
4. Propositiones y varios

2. PLAN DE DESARROLLO PROFESORAL 2014-2015

Desde la Rectoría se solicita iniciar el proceso de convocatoria de concurso público de méritos para proveer 2 nuevas plazas Docentes Tiempo Completo para el programa de Ingeniería de alimentos. El Claustro de profesores previa reunión y desde su experiencia, recomienda ajustar el plan de desarrollo profesoral del programa para definir los perfiles necesarios para las nuevas plazas. Para este ajuste se anexa el plan referente a Ingeniería de alimentos, quedando las plazas docentes así:

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
PROGRAMA INGENIERIA DE ALIMENTOS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No. 002

Ajustar el perfil de la plaza docente declarada desierta en la convocatoria a concurso público de méritos según el acuerdo No. 009 del Consejo Académico, del 14 de junio de 2013.

Se retira el consejero JUAN CARLOS CABRERA ERASO por declararse impedido para participar en la deliberación y votación.

El perfil 1 propuesto es el siguiente:

Área: Gestión empresarial o estructura y calidad alimentaria.

Pregrado: Ingeniero de alimentos o Químico o Ingeniero químico o Ingeniero de producción agroindustrial o Microbiólogo o Ingeniero agroindustrial.

Posgrado: Maestría o doctorado en el área de alimentos o Biotecnología o Microbiología con énfasis en alimentos o Químico con énfasis en alimentos o administración en gestión de sistemas de calidad o gestión de procesos.

La consejera MAGDA IVONE PINZON FANDIÑO opina que este perfil es muy amplio y que se debería tener en cuenta la recomendación de la par, de que el pregrado sea Ingeniero de alimentos. La consejera Pinzón expresa no estar de acuerdo con este perfil por ser heterogéneo y también expresa que se han visto fracasos anteriores ya que cualquiera puede participar por ser una convocatoria abierta. De igual forma el consejero RAFAEL ALEXANDER JARAMILLO opina que los perfiles deberían beneficiar a los docentes que han venido trabajando en la facultad. Interviene el consejero GERMAN ANTONIO GIRALDO diciendo que en la Universidad existen muy buenos docentes y que han servido igualmente al programa, de igual forma cuestiona la calidad de la par y por lo tanto no valida sus apreciaciones con respecto al perfil. El consejero JUAN CARLOS LUCAS dice que el análisis realizado arroja deficiencias en operaciones unitarias y que debe participar todo aquel que posea las competencias ya que se necesita el apoyo de otras profesiones en las áreas claves del programa y que gane el mejor.

Se somete el perfil 1 a votación:

VOTOS POSITIVOS:

GERMAN ANTONIO GIRALDO GIRALDO

JUAN CARLOS LUCAS AGUIRRE

RAFAEL ALEXANDER JARAMILLO LOTERO

MANDY YISELY BONILLA GRUESO

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
PROGRAMA INGENIERIA DE ALIMENTOS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No. 002**

IVAN DARIO CHAVEZ GOMEZ

VOTOS NEGATIVOS:

MAGDA IVONE PINZON FANDIÑO

El ingeniero DIEGO ARIAS GOMEZ se abstiene de dar su voto.

El perfil 1 propuesto para la plaza docente declarada desierta en la convocatoria a concurso público de méritos según el acuerdo No. 009 del Consejo Académico, del 14 de junio de 2013, es aceptado.

Perfil 2: Se requiere un docente adicional en el área de procesamiento de alimentos.

Área: Ingeniería de procesamiento de alimentos.

Pregrado: Ingeniero de alimentos o Ingeniero químico o Ingeniero agroindustrial o Ingeniero de producción agroindustrial.

Posgrado: Maestría o Doctorado en el área de alimentos o Ingeniería de alimentos o Ciencia y tecnología de alimentos.

Se somete el perfil 2 a votación:

VOTOS POSITIVOS:

GERMAN ANTONIO GIRALDO GIRALDO

JUAN CARLOS LUCAS AGUIRRE

RAFAEL ALEXANDER JARAMILLO LOTERO

MANDY YISELY BONILLA GRUESO

IVAN DARIO CHAVEZ GOMEZ

MAGDA IVONE PINZON FANDIÑO

El ingeniero DIEGO ARIAS GOMEZ se abstiene de dar su voto.

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
PROGRAMA INGENIERIA DE ALIMENTOS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No. 002**

El perfil 2 propuesto para un docente adicional en el área de procesamiento de alimentos, es aceptado.

El consejero GERMAN A GIRALDO se retira siendo las 12:10 pm.

3. CORRESPONDENCIA

El consejero JUAN CARLOS CABRERA se reintegra a la sesión.

Llega al programa oficio R3381 con fecha marzo 6 de 2014, de la estudiante CONSTANZA BOHORQUEZ OROZCO, quien solicita validar los espacios académicos, Aseguramiento de la calidad agroalimentaria y Seguridad industrial y salud ocupacional. El consejo decide autorizar por unanimidad y se traslada a Consejo de facultad para su aval.

Se recibe MG 1630 de marzo 3 de 2014, del jefe de Laboratorio de Aguas GONZALO HERNANDEZ, quien solicita apoyo económico para visita técnica a Esaquin. Por tener que ver con el tema de presupuesto se decide por unanimidad remitir el caso al Consejo de facultad.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS

El consejero JUAN CARLOS CABRERA informa que hasta el 14 de marzo de 2014 hay plazo para entregar proyectos ante la Vicerrectoría de investigaciones, por lo tanto comunica que en compañía del docente RAFAEL ALEXANDER JARAMILLO se ha venido trabajando en un proyecto que busca medir que tan competitivas son las microempresas del Quindío. Se propone por unanimidad que se envíe a los correos de los consejeros dicha propuesta para ser analizada y dar el correspondiente aval.

La docente MAGDA IVONE PINZON informa que el nuevo docente de planta JULIO CESAR LUNA, se vinculó al grupo de investigación CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS-CYTA, en el cual están desarrollando tres proyectos:

Proyecto 1: Evaluación de características sensoriales de productos de tres frutas elaboradas por deshidratación osmótica. Y conformación de un grupo de jueces semi-entrenados

Proyecto 2: Efecto de la deshidratación osmótica/calentamiento óhmico sobre la inactivación enzimática y las propiedades físicas de trozos de tomate de árbol y arazá.

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
PROGRAMA INGENIERIA DE ALIMENTOS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No. 002**

Proyecto 3: Efecto del recubrimiento de almidón de plátano sobre el comportamiento en postcosecha de fresa, *Fragaria vesca*, L.

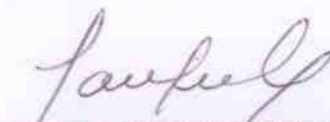
La docente Pinzón solicita que desde el Consejo Curricular se avalen para ser enviados a la convocatoria 02 de 2014 de la Vicerrectoría de investigaciones. Igualmente se decide por unanimidad enviarlos a los correos para su lectura y aval.

Siendo las 12:20 pm se da por terminada la sesión.



DIEGO ARIAS GOMEZ

Presidente Consejo Curricular



LAMIA FERNANDEZ CARDONA
Secretaria

Lamia F